

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TROPIDATOS S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2016.**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Febrero del año Dos Mil dieciséis, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en el Kilómetro cuatro y medio de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TROPIDATOS S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, en su calidad de Gerente General de la compañía **INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, representando Doscientas acciones, de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 200 votos; Ing. Sabine Pries Caminer, a nombre y representación y en su calidad de Gerente General de la compañía **INDUAUTO S.A.**, representando doscientas acciones de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 200 votos; y, SR. ADOLFO VICO GONZALEZ, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones con derecho a 400 votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor de UN DÓLAR cada una, con derecho a un voto cada una. Se invita para que presida la sesión el Ing. John Wiener Gómez y actúa de Secretario, el Gerente General, Ing. Adolfo Vico González. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.-** Informe del Gerente General, del y del Comisario por el ejercicio económico correspondiente al año 2015. **2.-** Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2015. **3.-** Destino de los Beneficios Sociales.- El Presidente de la sesión declara instalada la sesión. De inmediato y para tratar el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes que, por el ejercicio económico del año dos mil quince, han presentado el Gerente General y Comisario, luego de lo cual se procedió a deliberar sobre los mismos y llegado el momento de tomar votación, por unanimidad de votos de los accionistas fueron aprobados. Acto seguido y para tratar el segundo punto del orden del día, el Gerente General de la compañía, pone a consideración de la Sala el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico

concluido el treinta y uno de diciembre del año dos mil quince, solicitando que esta Junta los apruebe u ordene su rectificación. De inmediato la Junta General pasó a estudiar, analizar y deliberar detenidamente sobre las cuentas en mención y, llegado el momento de tomar votación por unanimidad de votos fueron aprobados. Luego se pasó a tratar sobre el tercer punto del orden del día, esto es, lo relativo a la distribución de los Beneficios Sociales habidos en el ejercicio económico del año dos mil quince, la Junta por unanimidad de votos de los accionistas asistentes aprueba lo que sobre este punto ha manifestado el Gerente en su informe presentado. Sin haber otro punto que tratar la Junta se declara en receso a las 10h25 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 10h40 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h50, firmando todos los accionistas para constancia la presente: F) p. Indusur Industrial del Sur S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, por sus propios derechos; F) Induauto S.A., Ing. Sabine Pries Caminer, por sus propios derechos; F) Ing. John Wiener Gómez - Presidente de la sesión; y, F) Sr. Adolfo Vico González - Gerente General - Secretario.

**CERTIFICO:** Que el Acta que Antecede es fiel copia a su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.

Guayaquil, 25 de Febrero del 2016.



Sr. Adolfo Vico González  
Gerente General - Secretario